



siendo muy aplaudidos y teniendo que presentarse ante el público el Sr. Dico...

San Sebastián, 27 (12 m.). El Sr. Sagasta, en una conferencia tenida con él, me ha declarado no haber fijado aún la fecha de la reapertura de las Cortes...

Sobre este punto opinan lo mismo los Sres. Cánovas y Romero Robledo. El Sr. Sagasta se propone dedicar todo lo que dure la legislación, a la discusión de los presupuestos...

El Sr. Romero Robledo cree que la entrevista que se celebre entre los Sres. Sagasta y Cassola será infructuosa, caso de que se celebre.

El Sr. Sagasta que está en mejores condiciones que la oposición para obtener el decreto de disolución.

El Sr. Sagasta afirma que para ganar el Sr. Sagasta el concurso del general Cassola, necesita antes atraerlo a él, demostrando así la comunidad de pensamiento entre dicho Sr. Romero y el general.

El Sr. Sagasta no sabe aún cuándo regresará a Madrid. San Sebastián, 27 (12.5 m.). Asegúrase que el señor marqués de la Habana no se muestra conforme con la organización dada al ministerio de la Guerra.

El Sr. Romero Robledo afirma que si el Sr. Sagasta reúne de nuevo las Cortes, las discusiones serán mucho más vivas y apasionadas que lo fueron en el primer período de la quinta legislación.

El viernes último se celebró en Santiago una boda que despertó gran curiosidad en los vecinos de la ciudad compostelana, que eran conocedores de la dramática leyenda que envolvía a los dos contrayentes.

Son estos dos jóvenes y acomodados labradores de aquellas poéticas campiñas. Mantuvieron amorosas relaciones, hasta que el galán por cansancio o por vejez, abandonó a la muchacha.

Algo debió influir en el voluble amor del estado de su antigua prometida, cuando volvió a requerirle de amor, y desde entonces la doncella fue mejorando poco a poco hasta que recobró la razón.

Concédese, pues, la boda, que como hemos dicho, se ha verificado ya, dándose de este modo por terminado un idilio que amenazaba concluir en tragedia.

La sección de Gobernación y momento del Consejo de Estado ya ha empezado a estudiar el expediente del Ayuntamiento. Como no se encuentran en Madrid todos los consejeros que la forman...

El gobierno citará a los consejeros ausentes con objeto de que se hallen en Madrid el 10 del mes próximo.

Hallándose anoche en sesión la junta directiva del Centro Militar, se presentaron ante ella los alumnos que hoy son de la Academia General Militar...

Regina palideció. Por muy decidida que estuviese a abandonar a su hijo sintió, sin poderlo remediar, algo que se rebelaba contra esa decisión.

La matrona continuó, porque a pesar de su borrachera había notado la turbación de Regina y temía que se volviese atrás y recogiese el billete de mil francos.

—¿Y si se quiere puede uno volver a ver a la criatura? Deseo saberlo todo. —No, eso sí que es imposible. Y se comprende. La administración toma sus precauciones y es justo...

trucción recibida a dicha junta directiva, para que a su vez lo hiciese al Centro.

El señor presidente, general D. Luis Daban, nos recomendó que continuasen con la aplicación que habían demostrado, para que haciendo honor al Centro Militar llegasen en el menor plazo posible a formar parte del cuerpo de oficiales.

El real decreto del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta asimilando en facultades los capitanes generales de Ultramar a los de la Península...

Art. 1.º Queda derogado el real decreto de 20 de octubre de 1832, por el que se declaraban directores e inspectores natos de todas las armas, cuerpas e institutos militares...

Art. 2.º Dichas autoridades tendrán en sus respectivos distritos las mismas facultades que están conferidas a los capitanes generales de los de la Península, conservándose además, así la de asignar destino en cuerpas, dependencias o establecimientos al personal de jefes, oficiales y tropa...

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Tan ruidosa como la anterior fué la junta general que anoche se celebró en el Casino federal para discutir el voto de censura presentado contra la junta directiva...

En dicha sesión fueron proclamados académicos los Sres. Valle, Echevarría, Periañez, Pozas, Casañet, Valera y Narbona.

En Vigo doña Dolores Grande. En Málaga D. Antonio Montañán León. En Valencia D. Víctor Hernández Benito.

En la corrida de Barcelona del domingo se lidiaron toros de Palomar, que fueron en extremo difíciles para la muerte.

En la corrida anunciada para el día 8 en la plaza de toros de Zamora estoquearán Enrique Santos (a) Tortoro, en lugar de el Gallo, y Antonio Moreno (a) Lagartillo.

dades para obtener libremente los títulos oficiales.

Así, por ejemplo, el grado de bachiller, que con el régimen vigente solo puede adquirirse en los distritos universitarios...

De un día a otro es esperada en la Coruña la familia del presidente del Consejo de ministros, la cual permanecerá en aquella capital hasta mediados de setiembre próximo.

Con motivo del alza que ha obtenido el precio del coral, ha vuelto a emprenderse, con excelentes resultados según parece, la pesca de tan rico producto, en la costa del Cabo de Creus (Gerona).

Hay publica la Gaceta los reales decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Luis Daban.

Promoviendo al empleo de tenientes generales a los generales de división don Baltasar Hidalgo de Quintana y D. Antonio Daban y Ramirez.

La Academia Internacional de Ciencias Médicas, en la sesión que celebró ayer, acordó gestionar del gobierno y de los representantes de las potencias extranjeras, la reciprocidad de los derechos que confieren los títulos académicos...

En dicha sesión fueron proclamados académicos los Sres. Valle, Echevarría, Periañez, Pozas, Casañet, Valera y Narbona.

En la corrida de Barcelona del domingo se lidiaron toros de Palomar, que fueron en extremo difíciles para la muerte.

En la corrida anunciada para el día 8 en la plaza de toros de Zamora estoquearán Enrique Santos (a) Tortoro, en lugar de el Gallo, y Antonio Moreno (a) Lagartillo.

—En Valladolid se prepara una corrida de seis toros. Los espadas serán Villarillo y el Boto.

Con extraordinario éxito ha sido acogida en París la infantill rondalla aragonesa, compuesta de niños de seis a diez años, y dirigida por el reputado profesor don Manuel Pera Nevat.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Teruel, Bilbao y Santander.

El director general de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, se encuentra bien de la indisposición que sufría, y ayer asistió a su despacho.

Se ha hecho en Málaga la quinta voladura, en el cerro de San Telmo. Al pie del cerro se había hecho una mina, donde se depositaron 6000 kilos de pólvora, que estallaron al poner en acción una corriente eléctrica.

Un industrial de Tarragona ha inventado unos relojes de bolsillo de plata y acero; llamados misteriosos, en los que através de dos cristales se ven solo las agujas horaria y minuta, sin que aparezca a la vista maquinaria alguna que dé impulsión a las agujas.

Como representantes del vecindario de las calles de Jacometrezo, Hita, Tudescos, Silva y Luna, los Sres. D. Victoriano Lopez, D. Manuel Pando y D. Patricio Palacios, visitaron ayer al alcalde primero con objeto de rogarle que autorizase la celebración de la verbena de la Buena Dicha en los días 7, 8 y 9 del próximo mes de setiembre.

El asombroso tirador de las armas de fuego, Sr. Nin, ha recibido una cariñosa invitación de los regimientos de caballería Reina, Pavia y Lusitania, para que, a presencia de todo el personal de los mismos, se sirva dar una sesión de tiro como él sabe hacerlo, y a la cual asistirán, además de los cuerpos dichos, los señores de los jefes y oficiales de los mismos y sus familias y los representantes de la prensa.

De Mahón nos dicen que dicha ciudad, con sus 14.138 habitantes, continúa sin escuela superior, a pesar de haberse reclamado con insistencia por el vecindario,

fundado en que la creación de dicha escuela es obligatoria en toda población de 10.000 almas.

Un periódico de Huesca desmiente con energía la noticia propagada por algunos periódicos respecto a que un grupo de cuatro ó cinco hombres armados recorrieran los términos de Prebado y Penetas, pueblos de la referida provincia...

Según refiere un periódico de la localidad, en Granada hay verdadero furor por fomentar fábricas de azúcar de remolacha, pues hay diez en proyecto, de las cuales algunas comenzarán este año su primera zafra.

Un aficionado a cálculos/hace constar que la vega de Granada se compone de 32 pueblos, 480.000 marjales de riego, 60.000 aproximadamente dudosos de riego, y veintitantos mil de carreteras, caseríos, caminos vecinales, rios y acequias.

Un joven que se estaba bañando hace pocos días en las playas de Malagüeta, sintió una opresión extraordinaria en la pierna derecha por la parte inmediata al tobillo.

Acudieron algunas personas creyendo que le había dado algún calambre, pero no era tal, sino que se le había agarrado a la pierna y se la oprimía con fuerza, un pulpo que pesaría lo menos tres libras.

El partido federal de Valencia se propone celebrar un meeting para discutir el proyecto de Constitución del municipio federal valenciano.

El gobernador de Badajoz telegrafió anoche al ministro de la Gobernación lo siguiente: Segun me participa el alcalde y el jefe de la Guardia civil de los Santos, se ha reproducido en la mañana de hoy, y ha sido disuelta, la manifestación pacífica contra los consumos, de que di cuenta a V. E. en mi telegrama de ayer.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares: Málaga, 25. A las nueve y media de la mañana de ayer, tuvo efecto la anunciada voladura en la cantonera de San Telmo, respondiendo el resultado a los cálculos de los ingenieros.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¿Por qué no? Os repito que eso no tiene nada de particular. Es cuestión de dinero. Pagais, seréis servida y se acabó. —¿Pueda hacerse esto, sin que me presente yo? preguntó Regina con secreta angustia. —Sí. Despues del parto, no podreis levantáros antes de quince días por lo menos, y yo arreglaré eso, el mismo día que deis a luz, si es conveniente así.

mil francos que había hecho venir volvió a su casa completamente arruinada. Entonces se puso de nuevo a beber. Estaba desesperada. La matrona se acostó borracha como una cuba. Levantóse a las diez de la mañana, atrozmente cansada y se dedicó a visitar a sus clientes. A las doce sentóse a almorzar, pero no comió. De esta no salgo—repeta—es el punto final. Seria preciso un milagro...

to, gracias a las medidas que me tomado no se habría perdido nada. Miró la hora en su reloj y dió una patada. —¡La una menos cuarto... y esa mujer no viene! Felipe apareció haciendo estremecer al duque. —La persona a quien espera el señor duque, ha llegado,—dijo.—Acaba de bajar del carruaje en el patio del castillo. —¿Que entre en seguida! —Por fin—esclamó el duque. —Felix entró en el despacho acompañando a una mujer vestida de negro y velada. Era la matrona. —Me he retrasado un poco—dijo—pero no he perdido, sin embargo, el tiempo. ¿Estamos solos?—preguntó. —Sí; mas para mayor seguridad, voy a echar el cerrojo. Echólo, en efecto, y volvió rápidamente junto a la matrona. —¿Y bien? ¿Traeis eso?—dijo. —Sí, señor—repuso la matrona.—Mi cliente ha dado a luz esta mañana una niña. Aquí está.

traído y que su madre abandona mediante la suma de veinte mil francos... ¿Es así? —Perfectamente. Se ha convenido tambien en que la madre nunca sabrá mi nombre y no podrá venir a reclamarme la criatura ni dar escándalo alguno respecto a ella. —Nunca. La madre recibirá el dinero y no sabrá nada; es cosa convenida. Si la criatura que ha de dar a luz la duquesa muere ó nace muerta, la niña que ha traído, y que está viva y sana, será legalmente vuestra hija. —En ese caso, escuchadme; la madre tendrá su veinte mil francos, y vos, como el servicio prestado será mayor y vuestra discreción de más importancia, en vez de cinco mil francos tendreis treinta mil. —¡Ah! ¡ah!... ¿Y si el hijo de la duquesa vive?—preguntó la patrona. —En ese caso os volveréis a llevar a la niña, direis a la madre que el ofrecimiento que os habían hecho no ha sido cumplido, pero vos no dejareis por eso de recibir cinco mil francos. —Cincuenta mil francos en caso de sustitución, de los cuales veinte mil para la madre y treinta mil para mí, ó cinco mil para mí en caso de que no haya sustitución. —¡Perfectamente! Estamos de acuerdo. Ahora voy a acompañaros a vuestro cuarto, a donde os enviare a buscar cuando llegue el caso. —¿Quién me ayudará durante el parto? Es preciso que yo lo sepa. —Yo solo? —Si por cierto: Pueda estarlo que alejemos todo testigo que pueda estorbarnos. Al principio dejaremos entrar junto a la enferma a su vieja nodriza, por quien preguntará de seguro; pero yo sabré alejarla cuando llegue el momento crítico. Además, es una mujer tan simple, que no tendríamos nada que temer por su parte. Ahora, venid. El duque condujo a la matrona a una habitación contigua a la en que estaba depositada la hija de Regina. Luego que la dejó allí instalada se retiró. Angela sentóse y reflexionó. —Cincuenta mil francos que recibir en caso de muerte del niño, cinco mil en el caso contrario. La diferencia es grande. Con cinco mil francos no salgo de apuros, con cincuenta mil me salvo por completo. No hay que vacilar, es preciso que haya sustitución. Es preciso que yo reciba los cincuenta mil francos. De repente se estremeció. —Mas para que haya sustitución será preciso que el hijo de la duquesa se muera. Esta idea le aterraba. —¡Un crimen!—dijo. De repente lanzó una alegre exclamación. —¡Ah! ¡qué tanta soy! ¡Nada de crimen! Con la poeion que yo conozco daré a la criatura un sueño pesado y semejante al de la muerte en el instante en que se levante. El duque creará que el niño está muerto y pondrá en su lugar a la chiquilla de la otra. Me dará la suma y me llevará al hijo de la duquesa. El señor de Bucy-Lornans se dará por muy contento con que le libre del pequeño cadáver. En mi caso

LAS TRES DUQUESAS.



ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA. — San Agustín, obispo y doctor.
Sol: sale a las 5:23 y se pone a las 6:59.
CULTOS PARA EL 28
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Encarnación y habrá fiesta a San Agustín...

octava de Sta. Juana Francisca, con manifiesto de cinco a seis y completas.
En la Concepción Jerónima misa cantada a San Agustín.
En San Ginés sigue el novenario del titular, predicando el señor cura.
En las Escuelas Pías de San Fernando, a San José de Calasanz, el Sr. García Menéndez.
La misa y oficio divino son de San Agustín.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Millán o del Henar en los Donados.

ASILOS DE LA NOCHE
(Barrío de las Peñuelas. Paseo de las Yeserías)
En la noche del día 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 19 hombres, 3 mujeres y 3 niños.—Total, 25.
GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 28.—Parada: Arapiles.
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Canarias, D. Luis Martínez.
Imaginería: señor teniente coronel de San Fernando, D. Ubaldo Gamacho.
Visita de hospital: San Fernando, sexto capitán.
Reconocimiento de provisiones: quinto divisionario, segundo capitán.
Vigilancia para: primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del cuarto cuerpo de ejército.

ENTERRAMIENTOS
El día 28 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 41 cadáveres y 2 fetos.
AVISOS OILES
T. Aburridísimo, espero carta tuya. S.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 28
PRINCIPE ALFONSO.—3 3/4.—El cocodrilo. (Segundo acto.)—A la Exposición.—Muerte, juicio, infierno y gloria.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Función el kiosko por las bandas de San Fernando y Ciudad-Rodrigo.
Gran montaña rusa todos los días, de ocho a doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante.

FELIPE.—9.—(Beneficio del director de la compañía D. Rosendo Dalmau).—Certamen nacional.—El año pasado por agua.—De Madrid a París.—La diva.
MARAVILLAS.—9.—Peluquero de señoras.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)—Santo y seña.
INFANTIL (Carreras, 14).—9.—Prosodia y ortografía.—(Balle.)—Torear por lo fino.—(Balle.)—Enredos y pájaros.—(Balle.)—El señor Zarzaca.—(Balle.)
PRICE.—9.—Grandes y variados ejercicios acrobáticos, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.
Entrada general, 30 céntimos.
CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Programa de gran atracción con los nuevos musicales, la mujer tigre y otros importantes números.
INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 8 y 10 La Macocha, arreglada para este teatro.

QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. Y RVDO. SEÑOR
D. JUAN IGNACIO MORENO
CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO
PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, ETC., ETC., ETC.
falleció el día 28 de agosto del año 1884
R. I. P.
Todas las misas que el día 28 de agosto del presente año se celebren en las iglesias de San Jerónimo el Real, San Justo, religiosas Reparadoras del Sagrado Corazon (Paseo del Obelisco), donde estará S. D. M. manifiesto, Concepción Jerónima, religiosas Salesas de la calle de Santa Engracia y de San Bernardo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho eminentísimo señor.
Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

VERDADERO OBSEQUIO
QUE HACE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
A SUS SUSCRITORES Y LECTORES
GRAN OLEOGRAFIA-RETRATO DE
SS. MM. LA REINA REGENTE
Y
EL REY NIÑO
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deseando que todos los españoles de uno y otro lado de los mares conozcan las nobles é interesantes figuras de S. M. el rey D. Alfonso XIII y de su augusta y benéfica madre la reina regente, ha mandado tirar en la primera oleografía de Europa sus retratos, para que por el precio solo de su coste puedan ser adquiridos y conocidos en el último rincón de España y de las provincias de Ultramar. A este fin, las corporaciones oficiales, los establecimientos de enseñanza y hasta los Ayuntamientos del más pequeño pueblo podrán ostentar en su salon principal un magnifico retrato de SS. MM. con solo enviar el adjunto cupon, acompañado de libranza por ocho pesetas, a la
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, CARMEN, 18, 1.
que se ha servido encargarse de ayudarnos en la expencion y circulación de esta soberbia oleografía.

LA SEÑORA
DOÑA CANDIDA DIAZ JAUREGUI
Y MARTINEZ DE LA PENA, DE LA FUENTE
HA FALLECIDO
a las diez y media de la mañana del 27 de agosto de 1889.
R. I. P.
D. Marcos de la Fuente y García, viudo; su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios
Suplican a todos sus amigos la encomienden a Dios, y si lo tienen a bien, se sirvan acompañar el cadáver el día 28 del corriente, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Urosas 11, a la Sacramental de San Isidro, en la que recibirán favor.
No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
BONOS LOTES (sin Tikets) que gozan del derecho a todos los sorteos ó sean 80 SORTEOS con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos.
PRECIO DEL BONO (SIN TIKETS) 13 PTAS.
PRÓXIMO SORTEO, 31 AGOSTO
PREMIOS MAYORES:
100,000, 10,000, 1,000 FRs.
Iguales premios en 30 SETIEMBRE.
El premio mayor, en 31 OCTUBRE, será de
500,000 FRANCOS.
Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.
Tikets de entrada en la Exposición, á 0'65 pesetas, en lugar de 1 franco.
Pueden adquirirse TIKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de lules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

GRAN RETRATO DE SS. MM.
Vale por un ejemplar a 8 pesetas.
Obsequio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Se enviará a provincias, certificado y sin pérdida de correo a quien remita al director de dicha SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, este VALE, con libranza de NUEVE PESETAS.
No presentando el VALE, costará VEINTE PESETAS cada ejemplar.
IMPORTANTE. Los que se suscriban por un año a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pagando el mes a dos pesetas, recibirán GRATIS tan magnífica obra de arte.

EL SEÑOR
DON NAPOLEON RUIZ VILANOVA,
INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE
del Cuerpo Nacional de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1889.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; el ilustrísimo señor director general de Obras públicas; y inconsolable viuda doña Ana Falco y Sancho; hijos D. Juan, D. Manuel, doña Carmen, D. Napoleón, D. Antonio y D. Arturo, madre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 28 del corriente, a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Desvencafte, 28; al cementerio de Valdemorillo, provincia de Madrid, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el Puente de Segovia.
Se suplica el coche.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
CARMEN 18 1.º MADRID
TELEFONO, 517.
OPOSICIONES A LA JUDICATURA
Preparación por D. L. Michelena, profesor auxiliar de Derecho en la Universidad Central.—San Ignacio, 1, 2.º dcha.

EXPOSICION DE PARIS
CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA!
Por virtud de una combinacion con la Sociedad Voyages Economiques, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotación y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en Paris, por razon de alojamiento y comida, aun en los mejores hoteles, pues los hay desde 9 hasta 26 francos al día.
Los portadores de estos cupones, que gozarán de completa independencia, tendrán gabinete periódicos españoles, agencia de cambios é informes de toda clase, en la casa de los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.
Pidanse circulares explicativas a estos señores EN PARIS, y EN MADRID a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, 1.º

EL EXCMO. SEÑOR
D. RAMON DE CAREAGA Y GOMEZ
general de brigada, condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja é Isabel la Católica y otras varias por acciones de guerra, falleció en San Sebastián el día 14 del actual, siendo conducido su cadáver y enterrado en la sacramental de San Isidro de esta corte el día 17.
Sus hijos D. Juan y doña Victoria, nietos, hija política doña Concepción Pastor, y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Andrés el día 28 del actual, a las diez de su mañana, y las rezadas que se dirán en la capilla de San Isidro de la calle del Águila, núm. 1, y en la que recibirán favor.
Por disposición del finado no se reparten esquelas.

EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE D. MANUEL MARÍA DE SANTA ANA
PASEO DE LAS YESERIAS
(Barrío de las Peñuelas)
SE VENDEN
Dos magníficas máquinas rotativas «Marinoni».
Una glaseadora a vapor para impresos.
Un pulsómetro.
Una bomba Greem.
Un motor de vapor, horizontal, de 7 caballos.
Una vertical con caldera de dos caballos.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE DE HENRI GOULET (REIMS)
LOS MÁS ACEPTADOS HASTA EL DIA ASI EN EUROPA COMO EN AMERICA por su buena calidad y por la baratura de sus precios.
SE VENDEN EN MADRID:
Verzenay extra a 8 pesetas botella; 1/2 botella 4-50 pesetas
Carte blanche a 7 id. id. id. 4-00
Sillery Moussoux a 6 id. id. id. 3-50
Tizana de Champagne a 5 id. id. id. 3-00
DEPÓSITO: — BODEGA DEL PAIS
9, CAMPOMANES, 9.

UNDECIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D. VICENTA MOLANO Y MARTINEZ
DE FIGUERA
falleció en Zumárraga (Guipúzcoa) el día 28 de agosto de 1878.
D. E. P.
Su viudo el Excmo. Sr. D. Luis Figuera y Silvela, su madre doña Josefa Marlines, viuda de Molano; hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El señor
DON CRISTÓBAL ASPA ARNAO
maestro compositor de música religiosa, falleció el 28 de agosto de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en las iglesias de Calatravas, serán aplicadas por su eterno descanso.
El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, ha concedido 30 días de licencia por cada comunión que se aplique, aplicándose se siga o parte de rosario que se rece en sufragio de su alma.
Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Tercer aniversario.
D. PEDRO VALLS Y CASTILLO
falleció el día 28 de agosto de 1886.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, el 28 del actual, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho señor.
Sus hijos é hijas y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
DINERO para primeras hipotecas en Madrid. Preciados, 64, pral.
PRACTICANTE DE FARMACIA se necesita: sueldo según aptitud y convenio. Dirigirse a Villanueva Leon, a D. Primitivo Alvarez Martínez.
DINERO AL 2 POR 100. Fuenferraz, n.º 77. principal derecha. De 6 a 8 tarde.
SE ALQUILA COCHERA. S. Roque, 8.
PARTICULAR ELEGANTE gabinete a caballero estable, Clavel, 4; 2.º izq.
ALMONEDA
Por tener que ausentarse se vende, sin haber tenido uso, un salón brocatel grana y oro, adornado de paluch, con cuatro buecos, y otros muebles. Además hay gabinetes y despachos, todo de lo más rico.
Doña Bárbara de Braganza, 18, bajo derecha, de diez a seis.
EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE Llenistas, Alcalá, 19, se sigue preparando a los que hay de entrar en examen. Hay ascensor.
BUENAS HABITACIONES CON Dó sin. Abada, 21, 2.º izqda.
PORTERIA CON TREINTA pesetas mensuales, se dará a guardia civil retirado sin misas. Razos, Cardenal Cisneros, 8, farmacia.
FIGURAS
cestas oristol para dulces é infinidad de objetos que acabamos de comprar en mejores condiciones, los vendemos a la mitad de su justo precio, lo mismo que la especialidad de esta casa en cristalería ó para para comeder HOR-TALEZA, 36, segundo.
ACADEMIA PREPARATORIA para la General Militar en Toledo. Santa Isabel, 5.—Director D. Alejandro Argüelles. El curso empezará el 1.º de setiembre. Plazas obtenidas en la convocatoria de 1888, 11; id. en la de 1889, 11.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS
Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfiense de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes.
Depósito general en Tiviers (Dorduña Francia), y en España en las principales farmacias.
PREPARATORIA ESPECIAL para ingreso en la Academia General Militar.—Enseñanza individual. Dirigirse a D. Servando Meana Gamundi, calle de Santa Ursula, número 15, Toledo.
EL MEJOR NEGOCIO
CRECIDA RENTA FIJA
La obtendrá las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abastado intereses del 16 al 24 por 100 anual.
BARQUILLO, 12, 1.º.—TELÉFONO 4126
Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capital propio, y además representa 28 capitalistas de Madrid, por lo que permite realizar operaciones de gran importancia.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; el ilustrísimo señor director general de Obras públicas; y inconsolable viuda doña Ana Falco y Sancho; hijos D. Juan, D. Manuel, doña Carmen, D. Napoleón, D. Antonio y D. Arturo, madre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 28 del corriente, a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Desvencafte, 28; al cementerio de Valdemorillo, provincia de Madrid, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el Puente de Segovia.
Se suplica el coche.